



Lima, 03 de mayo de 2023

OFICIO N° 376-2022-2023-WRQM/CR

Sr.

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI

Presidente de la Comisión de Energía y Minas

Presente. –

ASUNTO : Solicito se pida la remisión de Proyecto de ley para estudio y dictamen.

De mi mayor consideración:

Previo cordial saludo, el Proyecto de ley 4184/2022-CR, LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA ESTATAL DE LITIO, fue decretada a la comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, proyecto que tiene temática y especialidad de estudio propias a la Comisión De Energía y Minas, por lo cual solicito se pida la remisión de dicho proyecto ley a la comisión que su digna persona preside.

Seguro de su anuencia, me suscribo de usted reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

C.C.Arch